

REPUBLICANO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esquelas mortuorias 1.ª plana a una columna 10 pesetas; 2.ª y 3.ª a tres, 50; 4.ª cuatro, 100; a cinco, 200 y a seis, 300 y pesetas.

Pago adelantado

Año X

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria... 1 mes... 1,25 pesetas. Provincias 3 meses, 5,00. Id. 6... 9,00. Id. 1 año, 16,00. Extranjero 1... 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

AYER EN LA DIPUTACION

Prolongación del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro. Sesión extraordinaria.-Un dictamen interesante.-La Diputación no acepta el proyecto de la Junta gestora de ferrocarriles de Alava, por impedirle los tratados con Guipúzcoa y Navarra

A las cinco menos quince minutos se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Baráibar, y con asistencia de los diputados señores Miguelo, Guinea, Urbina, Montejo, Jáuregui, Echavarría, Sainza y Saiz. El acta de la sesión anterior es aprobada.

Se da cuenta de los asuntos de nueva entrada que pasan a sus respectivas comisiones. Se da lectura por el secretario a una moción que presenta don Emilio Añuri, proponiendo que se gestione ante el ministro de Hacienda la derogación de lo acordado por el señor Delegado de Hacienda de Burgos, existiendo a don Benigno Varona, vecino de Villanueva, el pago de contribución industrial y multa por facturar expediciones de madera en la Estación de Miranda de Ebro.-La moción es aprobada.

Seguidamente se da lectura de la Memoria de la Junta gestora de ferrocarriles de Alava, y dos escritos de la comisión especial de ferrocarriles, dándose cuenta en la forma siguiente:

EXCELENTÍSIMO SEÑOR: La comisión especial de ferrocarriles, entendiendo cumplir el cometido que V. E. le asigna al crearla por acuerdo de 13 de Mayo del año actual, ha creído que, salvo el mejor parecer de V. E. respecto a la tramitación que deba darse al asunto, está obligada a facilitar, en lo posible, su resolución, informando sobre la instancia y memoria que, referentes a un proyecto de prolongación del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, ha presentado a la resolución de V. E. la Junta Gestora de ferrocarriles de Alava. Objeto principal de este anticipo de estudio es que V. E. al reunirse en sesión, en cierto modo extraordinaria, para satisfacer deseos de la precitada Junta, queda en el cabal conocimiento del asunto armenizar la economía de los presupuestos, tanto por las dificultades actuales como por las atendibles circunstancias fundadas en el presente.

Aun a riesgo de que este estudio, sea de alguna extensión, entendamos que el análisis y discusión de los fundamentos, base de la memoria aludida, debe preceder la consignación de algunas antecedentes sobre el asunto objeto de la resolución. La Historia siempre maestra de la vida, no debe ser pequeña en ocasiones en luz sobre un negocio de verdadera trascendencia para la vida provincial, que, por lo mismo, requiere todas las ilustraciones de que podemos disponer para dar solución al asunto actual y verdaderamente crítico de las gestiones practicadas y en vías de practicarse por esta Comisión en unión de las de Guipúzcoa y Navarra, debe ser expuesto con toda claridad a V. E., ya que ésta es la primera ocasión de ponerlo oficialmente en conocimiento de la Diputación, para que se sirva, si las halla adecuadas, prestarles su aprobación y utilizarlas como precisa dato para juzgar y resolver sobre la oportunidad de la instancia y proyectos motivos de este informe.

Gestiones de la Diputación.

La consignación detallada de los PROCEEDENTES exigirá espacio demasiado considerable, por lo cual, refiriéndonos a los voluminosos expedientes archivados o en tramitación en las oficinas provinciales, haremos de ellos brevísimos resúmenes, indicando de los más culminantes acuerdos, diligencias y gestiones.

En 1897, por suspensión de las obras y de la explotación del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, se intentó de él el Estado paralizándose por tiempo indefinido el logro de las ventajas y esperanzas que acariciaba Vitoria desde que en 1882 se inició la construcción. El 13 de Noviembre de 1903, los señores Diputados provinciales don Odon Agraiz, don Andrés Sáenz de San Pedro y don Emilio Chillida recabaron de V. E. que se gestionara cerca del Gobierno la cesión de las obras construidas para que V. E., por sí o unida a las otras Diputaciones, se constituyera en empresa que realizase las prolongaciones del ferrocarril. Arduos fueron los trabajos cerca del Estado, Corporaciones, Banqueros y particulares, más, en vista de que el Gobierno oponía grandes resistencias y dificultades para la cesión; de que el apoyo de las Diputaciones se ofrecía condicional y disyuntivamente, sin precisar su contenido; de que los Ayuntamientos, a excepción de Vitoria, contestaron con vaguedades y de que, finalmente, las empresas y centros constructores habían suspendido sus trabajos de constitución de empresas, hasta ver el resultado de las gestiones de la Diputación de Alava, los diputados aludidos, considerando no viable su generoso proyecto, propusieron a V. E., que el 10 de Mayo de 1904, la suspensión de las gestiones con tanto entusiasmo como en el año precedente iniciadas.

En los Centros oficiales al éxito favorable de su pretensión. Las impresiones pesimistas eran muy fundadas, pues más de un año después, el 19 de Junio de 1907, se comunicaba a la Diputación que el Director General de Obras Públicas desestimaba las instancias por cuyo éxito tanto había V. E. laborado.

En ese año y con tenacidad digna de mejor resultado, había V. E. procurado interesar en las obras de este ferrocarril, por una parte al Barón de Pichóu y conserjes que se decían representantes de Sociedad de ferrocarriles, y por otra a los señores don Fernando Goleiti y don Manuel Carrasaca, vecinos de Bruselas y de Madrid respectivamente, y pertenecientes de un grupo de capitalistas belgas.

Los señores Galletti y Carrasaca, que, con la cooperación de V. E., habían hecho estudio serio y concienzudo del ferrocarril, teniendo en cuenta que por Real orden de 16 de Enero de 1906 se había modificado favorablemente el trazado en Vitoria, ofrecieron en 5 de Enero de 1907 a las Diputaciones de Alava, Guipúzcoa y Navarra, reunidas con ellos en Alsáez, hacerse cargo de la construcción y explotación del ferrocarril Estella-Vitoria-Los Mártires mediante la cesión de la línea y la subvención de un millón doscientos cincuenta mil pesetas, pagadera en tres plazos a la terminación de las tres trozas de vía por construir; subvención reintegrable cuando el producto bruto excediese de once mil pesetas por kilómetro.

La proposición antedicha fué acogida con entusiasmo por las representaciones de Alava, Guipúzcoa y Navarra, en consonancia con ella una instancia suscrita por ambos, solicitando del Gobierno la indicada cesión. Desgraciadamente, esa instancia no pudo ser cursada, porque la Diputación de Navarra entendió que los intereses de su representación necesitarían que la Empresa belga se comprometiera además a construir inmediatamente una línea ferroviaria de Vitoria a Alsáez.

Tan pertinaces fracasos no agotaron, sin embargo, las energías de V. E., pues, insistiendo en sus proposiciones, consiguió de las Cortes en 27 de Junio de 1909 que autorizaran al Gobierno para anunciar, sin previa petición garantizada, la subasta de la línea férrea, cuando como subvención las obras hechas en la misma, el material apropiado, un millón doscientos cincuenta mil pesetas efectuado por las tres Diputaciones, des mil pesetas además por cada kilómetro construido en jurisdicción de Navarra, trescientas mil pesetas del Ayuntamiento de Vitoria y otras cantidades menores y terrenos gratuitos de los demás Municipios interesados.

Las Diputaciones para alentar a los capitalistas costearon un folleto debido al Sr. Odon Agraiz, don Benigno Varona, y don Emilio Chillida, en el que se exponía la conveniencia de esta clase de cesión de la línea férrea, y se hacía un estudio de la dificultad de conseguir la inclusión de todo el trazado entre las secundarias, se gestionara esta solución, la más favorable posible, y en última caso que pueda construirse en esa forma la sección de Vitoria a Los Mártires.-3.º Que las Diputaciones ratifican los auxilios que tienen acordados para facilitar la construcción del referido ferrocarril, y las comisiones que a las Diputaciones representen en Madrid determinarán la forma en que se han de consignar esos auxilios.-4.º Que en el momento que se abren las Cortes, los Presidentes de las tres Diputaciones, se pondrán de acuerdo para fijar el día en que las comisiones han de personarse en Madrid y presuntamente cada Diputación interesará a sus representantes en Cortes para que presten su eficaz apoyo a las Diputaciones con el fin de resolver entre todos de una manera definitiva el asunto en dicho día.

Omnisiones que se notan

En 11 de actual se presentó a la Diputación una instancia autorizada por el ilustrado señor Comisario Regio de Fomento y Presidente de la Junta Gestora de Ferrocarriles de Vitoria, don Gabriel Martínez de Aragón, por los respetables Vocales de la expresada Junta y Vocales de Vitoria, en la cual instaba a solicitar la admisión de una Memoria sobre prolongación del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro hasta la villa de Mondragón, y la cooperación de V. E. a tal proyecto en la proporción señalada en la Memoria.

Unidas instancia y Memoria a este informe, no parece necesario transcribirlos, limitándonos a exponer las razones que, en nuestro sentir, existen para adoptar sobre las mismas el acuerdo que estimamos procedente.

El hecho de verse desde luego en los documentos estudiados la ausencia del Excelentísimo Ayuntamiento de Vitoria, a quien se juzgaría, por lo que en ellos consta, ajeno e absoluto a las impo., tantas actuaciones proyectadas por la Junta Gestora. Tal pretensión, seguramente no intencionada, extraña sin duda, consideramos de que el Ayuntamiento de Vitoria, como representante de la gestión de todos los terrenos materiales morales del mismo, no puede estar alejado de esta gestión, mucho más teniendo en cuenta que ha sido siempre el propietario decidido y entusiasta de este género de iniciativas, sin omitir trabajos ni sacrificios para llevarlas adelante. Por otra parte para la viabilidad de la proyectada contribución especial sobre la propiedad, industria y comercio de Vitoria es de todo punto necesario el asentimiento expreso de dichos ayuntamientos, cuyos cupos por Territorio, Industria y Comercio son inalterables por espacio de cinco años, según acuerdo de V. E. en Diciembre del año anterior.

También se nota en este expediente la falta de gestiones cerca de la provincia de Guipúzcoa, tan interesada como Alava en este ferrocarril, y cuya asonancia para cuantas obras se realicen es indiscutiblemente precisa, tanto por haber de efectuarse los trabajos en territorio de esa provincia, como por que de ser citada y requerida cooperaría eficazmente a la construcción de la línea. Quizá esa omisión cerca de Guipúzcoa haya sido omitida por la Junta Gestora, por considerar esta entidad que la Diputación podría efectuarla

Estado actual del asunto

Nuestros respetados compañeros de Diputación nos concederán un breve espacio para exponer el estado actual de las gestiones encomendadas directamente a los firmantes por virtud del acuerdo de 13 de Mayo del año corriente. Cumpliendo las que para los firmantes

son órdenes gratísimos, por la finalidad que en ellas se persigue, el día 5 de Septiembre último nos trasladamos a San Sebastián con el Vicepresidente de la Comisión provincial don Victor de Azola, que había de asistir a la audiencia regia que el Monarca concede anualmente a las Diputaciones Vascongadas. El día 6 tuvimos el honor de ser recibidos por S. M. y la inmenso satisfacción de escuchar de sus augustas bocas lo que se había ordenado minutos antes de que el ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro se refiriera y su decidido voto de apoyo.

También merecimos favorable acogida del señor Presidente del Consejo de Ministros, ofreciéndonos el señor Canalejas el estado parlamentario de la próxima legislatura, indicando en principio no hallaba inconveniente para la inclusión del ferrocarril en el plan de las secundarias, y su pronto despacho si las tres provincias marchaban unidas en sus pretensiones.

No fueron éstas, con serlo muy grandes, las únicas impresiones satisfactorias recogidas en nuestro viaje a San Sebastián, pues en la conferencia que el 7 de Septiembre celebramos con los Diputados provinciales de Guipúzcoa y de Navarra se manifestó evidentemente el decidido propósito de los dignísimos representantes de ambas provincias de solucionar pronta, decisiva y satisfactoriamente las gestiones tanto antes practicadas, como las que a nosotros nos correspondían, uniéndose a nuestros votos los Diputados provinciales de Vizcaya que ofrecieron instar en nuestro favor el cumplimiento de sus representantes en Cortes.

Condensación exacta de lo acordado es la siguiente: a) que firmaron los Presidentes de las Diputaciones de Navarra, Guipúzcoa y Alava en representación de las tres comisiones, para cuya mayor efectividad solicitamos la sanción de V. E. «Reunidas las comisiones de Navarra, Alava y Guipúzcoa para tratar de resolver definitivamente el asunto del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro acordaron unánimemente en el momento que se abren las Cortes, se personaron en Madrid comisiones de las tres Diputaciones, ampliamente facultadas para gestionar dicho asunto bajo las bases siguientes: 1.º La inclusión de todo el trazado entre los ferrocarriles secundarios para que pueda construirse con el menor coste posible, y en último caso que pueda construirse en esa forma la sección de Vitoria a Los Mártires.-2.º Que si se viera la dificultad de conseguir la inclusión de todo el trazado entre las secundarias, se gestionara esta solución, la más favorable posible, y en última caso que pueda construirse en esa forma la sección de Vitoria a Los Mártires.-3.º Que las Diputaciones ratifican los auxilios que tienen acordados para facilitar la construcción del referido ferrocarril, y las comisiones que a las Diputaciones representen en Madrid determinarán la forma en que se han de consignar esos auxilios.-4.º Que en el momento que se abren las Cortes, los Presidentes de las tres Diputaciones, se pondrán de acuerdo para fijar el día en que las comisiones han de personarse en Madrid y presuntamente cada Diputación interesará a sus representantes en Cortes para que presten su eficaz apoyo a las Diputaciones con el fin de resolver entre todos de una manera definitiva el asunto en dicho día.»

Conferencias todas las reuniones con las conclusiones precedentes, suscriben las Presidentes la presente acta por triplicado, en San Sebastián, a 7 de Septiembre de 1911.-Federico Baráibar.-Antonio Bazán.-El Marqués de Valde Espina.

Una vez resuelto el acuerdo; pero resulta evidente la imposibilidad de efectuar con rapidez tal diligencia por el brevisimo tiempo disponible hasta la celebración de la sesión extraordinaria, y por la desoportunidad que en otro caso significaría el acordar por V. E. sobre el particular sin consulta previa con la provincia hermana, a la cual con tal procedimiento se colocaría en situación poco arosa por la disyuntiva en que para resolver con libertad se la dejaba. Habiéndose además procedido siempre de acuerdo con Navarra y con Guipúzcoa en cuanto al ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro atañe, cualquiera innovación en su trazado elemental requiere, dentro de la más elemental cortesía y de la misma conveniencia por la comunidad de intereses que no solo Guipúzcoa sino también Navarra tenga conocimiento de cuanto por Alava se intenta. De otro modo no solo se quebrantaría la cordial conducta constantemente observada, sino que podrían tal vez suscitarse obstáculos que impedirían el éxito definitivo.

Cálculos de la memoria

Analizando con detenimiento y frialdad la parte económica del proyecto, base y sustancia del mismo, y en la cual el calor del entusiasmo puede inducir a errores graves, se advierte que, aun aceptando como exactas las cálculas sobre los gastos, no es posible admitir con esa seguridad las cifras consignadas como ingresos en la cuenta de capital y amortización.

El Proyecto de la Junta Gestora sienta como base de sus cálculos que el Estado durante siete ejercicios consecutivos por lo menos y acaese durante diez, consignará en sus presupuestos y realizará en los mismos la cantidad de doscientas mil pesetas para la prolongación que se intenta. ¿Qué de dificultades no puede suponer el más confiado calculista para lograr a una Ley de las Cortes que obligue al Ministerio a efectuar tales desembolsos para la construcción del trozo de Salinas a Mondragón de los ministerios de Fomento que se sucedan durante siete o diez años para que consignen tales presupuestos esas sumas legítimas para ellas la aprobación de las Cortes, e impondrá que se puedan auilar para destinarlas a atenciones más urgentes? Los millones de pesetas que el Ministerio debe por carreteras y la serie de créditos que el Estado tiene que satisfacer por otros conceptos justifican con exceso cuantos pesimismos se tengan sobre el particular y la nuda bastante extremada cautela con que se debe proceder antes de aceptar tan importantes cifras de la cuenta de capital y amortización que se analiza.

Para la realización de esa cuenta calcula asimismo la Junta Gestora que la explotación del ferrocarril producirá cuando menos un ingreso neto de cincuenta mil pesetas en Diciembre de 1918 y desde dicha capital a la amortización del déficit del banquero. La información lamenta no poder coincidir con la Junta Gestora en esa apreciación de la explotación del ferrocarril, y para ello se basa en que la explotación a cargo del Estado es un negocio que no puede ser más oneroso que las realizadas por particulares directamente interesados en el negocio, y por lo mismo no consideramos convincente la comparación que la memoria hace del ferrocarril en proyecto con el de los ferrocarriles vascongados. Además, en el mejor supuesto, o sea en el de que el producto líquido fuese igual o poco menor que el obtenido por empresas particulares, siempre resultaría muy menguado, o por desmenuado a mejorar el material actual, las ganancias que en la parte construída, y el personal tan mal pagado, cuyas necesidades y aspiraciones habrán de ser atendidas, o a indemnizarse de lo desembolsado, pues no es de suponer que el Estado aceptase todo el sacrificio de él pretendido, toda vez que de lo que en definitiva se trata es de exigirle además del pago de las obras, su renuncia a la percepción de los productos del ferrocarril durante seis años.

El impuesto de transportes sobre este ferrocarril se calcula habrá de producir a la provincia de Alava en los años 1914-1916 una cantidad de cincuenta mil pesetas, que el actual estado recaudado, y esas setenta y cinco mil pesetas aparecen destinadas en la Memoria a la liquidación de la cuenta de intereses. De ser realizable esa cifra, podrían contar desde luego con ella los autores del proyecto estudiado, pues no creemos aventurado suponer que V. E. la dejaría íntegra para los fines a que se la destina. Tan limitado tiene, podrá decirse, razón el Sr. En el Consejo económico de 1906 aparece incluida en los cupos del impuesto de transportes la línea del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, pero no con cifras inalterables como la contribución territorial, industrial, sobre papel sellado y las demás concertadas, sino SUSCEPTIBLES DE AUMENTO O DISMINUCIÓN EN RAZON A LAS NUEVAS LINEAS QUE SE EXPLOTEN Y A LA PROLONGACION DE LAS EXISTENTES, según se consignaba en el Consejo de 1906, y que se realiza en el R. D. de 25 de Octubre de 1909, se mantiene en el Concerto de 1906 hecho SIN ALTERAR NINGUNA DE LAS CONDICIONES LEGALES QUE FIJAN EL ACTUAL ESTADO DE DERECHO, y ocurriría en el caso de prolongación de la línea que el Estado obligaría a Alava a concertarse por los kilómetros que se construyeran y con un cálculo que habría de ser rigurosamente exacto pues el Estado dueño de la línea conocería perfectamente su movimiento.

Último factor empleado como ingreso en la cuenta de capital y amortización a la que informante va refiriéndose es el producto de una contribución especial que habría de girarse en los años de 1912-13-14-15-16, sobre la industria, comercio y propiedad de Vitoria, no gravándose a esas bases de riqueza en el resto de la provincia; impuesto que en conjunto ascendería a 105.250 pesetas, y cuya distribución es su movimiento proporcional, pues en 1913, año en el cual las clases productoras aparecen en nada se beneficiarían por no estar en explotación el ferrocarril, habría de abonar 37.600 pesetas, o sea casi el duplo del 69,4 %, calculado, mientras que en el de 1916, en explotación ya la vía y rindiendo beneficios se los obligaría a pagar 8.250 o sea menos de la mitad del citado recargo.

Aparte de esta desproporción, que haría más duro y odioso el pago del impuesto, la exacción proyectada no es realizable efectivamente, por oponerse a ella el Reglamento de Industria y Comercio y la construcción de impuestos provinciales, basándose en los cupos e intereses que recurrese conseguiría la anulación del impuesto. Ese cargo sobre las ciudades contribuyentes de Vitoria no es tampoco exigible por hallarse el Ayuntamiento de esta

capital concertado por cifras inalterables durante cinco años. El pago de ese impuesto no puede ser en modo alguno obligatorio sino una verdadera suscripción puramente voluntaria y al no autorizar la instancia el Ayuntamiento de Vitoria, y al no suscribir la totalidad de los contribuyentes forzosamente imponible sobre el carácter que quiere dar a la Junta Gestora; aun desoportunando que esa contribución adolezca de defecto de equidad por no alcanzar a los demás contribuyentes del resto de Alava y de Guipúzcoa a quienes la realización del proyecto beneficiaría.

En la Memoria y en la instancia hace notar la Junta gestora que las diligencias cuya realización se propone son perfectamente compatibles con las gestiones de Alava, Guipúzcoa y Navarra para la inclusión de la vía férrea Estella a Vitoria y Los Mártires en el plan de las secundarias, y si en otras circunstancias quizá no desistiera de esa opinión la informante, ha de manifestar que en las actuales discrepan en absoluto de ella.

En los presentes momentos en que la atención del Gobierno y de toda la Nación está forzada y preferentemente solicitada por importantes problemas interiores e internacionales, y en situación, por consiguiente, menos propicia para la solución de cuestiones regionales y locales no tan perentorias, sorprendería en Madrid que, mientras las previas de Navarra, Guipúzcoa y Alava verificaban la gestión antes dicha, se pensara en la Corte otra entidad, autorizada por esta Diputación, solicitando el estudio y la aprobación del Gobierno respectivo mismo problema pero con solución diferente. Es obvio además que al simultaneidad de gestiones no hablaría en favor de la seriedad de V. E., pues vendría a apoyar al mismo tiempo gestiones diferentes, y daría lugar a que el Ministerio de Fomento al Consejo de Ministros y las Cortes de la Nación tuviesen que estudiar y decidir a la vez respecto a que se concediera o no la concesión de dos peticiones sobre el mismo asunto. Consecuencia natural y prevista sería la retardación indefinida de toda resolución, como en el mismo expediente de este ferrocarril hay abundantes ejemplos, hasta halla la fórmula conciliatoria de ambas pretensiones.

La declaración de secundariedad con garantía del Estado en favor del ferrocarril Estella-Vitoria-Los Mártires, por hallarse ya muy adelantado su expediente, por tener la unánime aprobación de las otras provincias en él interesadas, por contar con el decidido apoyo del excelentísimo señor Presidente del Consejo de Ministros y de Su Majestad el Rey, por no exigir gastos para los presupuestos de la Nación, y por ser, en fin, porque es de toda conveniencia que se consiga antes de que llegue a ser Ley el Proyecto de 9 de Marzo último, según el cual las Diputaciones y Ayuntamientos tendrán que sufragar por lo menos la tercera parte de la garantía que se concede, debe merecer la preferencia sobre los estudios de la Junta Gestora de ferrocarriles de Vitoria, cuyos inconvenientes quedan indicados.

La Junta Gestora de ferrocarriles de Vitoria, justo es reconocerlo, ha realizado un profundo estudio y felicísimas gestiones, en cuya virtud se ha podido pulsar 1.ª opinión y descubrir, o mejor dicho, suscitar en ella adormecidas energías y entibiados entusiasmos, y ha prestado con ello al país positivo y eficaz servicio, al cual, en concepto de los firmantes, debe V. E. mostrarse reconocida. En cuya atención y en la de cuanto queda expuesto, pudiera adoptarse el siguiente acuerdo:

1.º Aprobar los acuerdos adoptados en la reunión celebrada en San Sebastián el día 7 de Septiembre último por las Comisiones de Navarra, Guipúzcoa y Alava.

2.º Admitir con agrado la Memoria de instancia presentada por la Junta Gestora de ferrocarriles de Vitoria, tributando a sus patrióticos autores el más expresivo voto de gracias, y manifestarles, con el natural sentimiento, la imposibilidad de acordar por hoy a su petición sin perjuicio de que si resultare ineficaz en breve plazo la gestión de la Diputación, procure ésta con ahínco que prospere cuanto realizabil propaga el exp. esada Junta.

3.º Para satisfacción de los respetables firmantes de la informada petición y en consideración a la importancia de cuanto en tal asunto se relaciona, acordar que esta resolución se imprima y circule profusamente.

V. E., sin embargo, resolverá lo que estime más justo. Casa Palacio de provincia, 19 de Octubre de 1911. Federico Baráibar, Benito de Guinea y Pedro Jáuregui.

La Diputación aprobó por unanimidad el acuerdo propuesto por la comisión levantándose la sesión.

BARCELONA

POR TELÉFONO 3 tarde.

Los conservadores. Conforme se había adelantado se reunió anoche la Junta directiva de la Junta conservadora para tratar de su intervención en las próximas elecciones. Acordóse sumar sus fuerzas, en la lucha que se avecina, a los elementos que integran la coalición de las derechas y trabajar con entusiasmo, accediendo con ello a la petición formulada por el Centro Monárquico conservador.

El señor Cambó. En el exprés ha regresado de Madrid el exdiputado a Cortes y presidente de la Liga regionalista don Francisco Cambó.

Fiesta carlista. Reina mucho entusiasmo para la velada inaugural del curso que el próximo domingo por la noche celebrará la Agrupación Escolar Tradicionalista.

Se sabe que reitarán poesías las señoritas Solá, Vilagrás, Lura y los señores Brandoli, Llanabres y Vius; se otearán composiciones musicales las señoritas Turner y Borbón; y pronunciarán discursos los señores Maruny y Horta, presidente y vicepresidente de la Agrupación Escolar, y el diputado a Cortes por Olot don Pedro Llopis.

Un banquete

En el restaurant Martín tuvo lugar

anoche una comida íntima entre los individuos de las Juntas directivas, saliendo y entrante, de la Academia de Jurisprudencia y Legislación, reinando en la fiesta gran animación entre los asistentes.

De sport. En una reunión celebrada últimamente por la Junta de Lawn-Tennis de Barcelona, se acordó celebrar, como de costumbre, el concurso de otoño del 29 de Octubre al 6 de noviembre.

Por segunda vez se disputará este año la copa de don Richard Alexander y que fué ganada el año anterior por don Ernesto Wiaty tan brillantemente.

Dicho concurso es limitado a los socios de los clubs afiliados a la Asociación, habiéndose empezado ya los entrenamientos para tomar parte en dicho concurso.

Navarro Reverter. Sigue siendo muy visitado en el hotel Colón donde se hospeda el embajador de España en el Vaticano, señor Navarro Reverter. Entre las personas más significadas figuran los señores marqués de Marianao y conde de Sert. Con este último almorzó el embajador, saliendo luego con él a paseo.

Por la noche cenaron en el Gobierno civil, invitados por el señor Portela, el señor Navarro Reverter y su hijo don Vicente.

Comisión de arbitrios. Esta tarde a las siete y media se reunirá la comisión municipal de arbitrios para despachar asuntos de trámite.

De enseñanza. Mañana a las doce se reanuda la local de primera enseñanza en una de las salas de las Casas Consistoriales.

INFORMACIONES

Comisión de arbitrios. Esta tarde a las siete y media se reunirá la comisión municipal de arbitrios para despachar asuntos de trámite. De enseñanza. Mañana a las doce se reanuda la local de primera enseñanza en una de las salas de las Casas Consistoriales.

La Adoración Nocturna

En San Miguel

Al ocupar anoche la Cátedra Sagrada del Reverendo Padre Hita, siguió ocupándose de la vida del amor de nuestros amores, o sea de Jesucristo tomando como punto de partida, la vida pública de Jesús; empezó por describirnos la Palestina, de la que hizo un estudio completo, dando pruebas del sabio jesuita de conocer aquellos lugares palmo a palmo; nos la pintó y describió física y religiosamente hablando. Y comenzó su oración por esta descripción por haber sido la Palestina el lugar escogido por Jesucristo para permanecer en él durante su vida pública, esta parte de la vida de Jesús la dividió en tres fases o períodos: 1.º Jesús y sus discípulos; 2.º Jesús y el pueblo; 3.º Jesús y sus enemigos; al ocuparse de la primera o sea de Jesús y sus discípulos, nos describió las vicisitudes porque pasó hasta reunir los 12 discípulos que escogió de la clase más humildes pues en su mayoría eran pescadores de oficio y una vez que tuvo escogidos los doce las luchas que se establecieron, entre ellos efecto de los celos sobre cual era el preferido del Divino maestro.

La segunda fase de la vida pública de Jesús lo resumí, recordando las palabras de apostol: «satis hacienda bien» y en efecto así sucedió pues dió riqueza al pobre, redució muertos, al ciego volvió la vista al modo el hablar en una palabra curaba toda clase de enfermedades y en donde quiera que hubiese una calamidad que remediar allí estaba Jesús siempre humilde y risueño, al ocuparse de la 3.ª fase o sea de Jesús y sus enemigos suspendió la parte doctrinal.

Después de una breve pausa nos anunció el tema, de que se iba a ocupar, cuyo recuerdo solo causa terror y parece que todavía estoy oyendo al Reverendo Padre hacer la descripción del infierno, palabra terrible y horripilante pero justa, nada comparado con la realidad. Y eso que apesar de lo terrible que lo pintó se conocía que trataba de dulcificarlo si dulcificar se puede una cosa que e nombrarlo solo causa pavora, no comprendí, dije como hay quien no solo no cree en la existencia del infierno sino que hasta asegura que es pura farsa o sueño, ¡farsa sueño! valiente necesidad.

Ejemplos y citas enumeró y hasta mil lagos de almas que tuvieron la desgracia de caer en las llamas infernales y desde allí hablaban demostrando su existencia; despues de describirnos la existencia del infierno nos dió una ligera sople de la eternidad y para que no pudiera tener una insignificante persuasión de lo que es la eternidad, nos puso varios ejemplos, y entre ellos nos dijo: suponer que fuese posible que un pájaro veniese gota a gota todas las aguas de los mares todos del mundo les llegara a secar a todos, imposible sería calcular el número infinito de años que para eso necesitaría pues bien cuando terminase este número infinito de años que para esto necesitaría pues bien cuando terminase este número infinito de años todavía no había empezado la eternidad; y todavía hay quien no quiere confesarse; ¡insensación! terminó el Padre entonando un Himno a Jesús Sacramento.

Hecha la Reserva y bendición solemnes con el Santísimo en la que ofició el señor Menchaca capitular de la S. I. C.; salimos de San Miguel pensando todos en la existencia del infierno.

Ahora se me ocurre que ojala, que las ideas que estos días el sabio hijo de San Ignacio de Loyola, está grabando en nuestros corazones al habernos del infierno, del juicio final, de la muerte eterna etc, etc, ni el trascenso de los siglos sean bastantes para borrarlos, para de ese modo ver si nos acercamos con frecuencia a la mesa eucarística y así evitar que el Divino maestro de de nosotros las quejas que dió de los suyos en el Huerto de las olivas al verse abandonado por alguno de ellos.

Un entusiasta de la Adoración Nocturna.

Solemnidades en San Miguel. El próximo domingo 22 terminan los ejercicios con los cultos siguientes:

A las 7 y media de la mañana misa con acompañamiento de órgano, en la que se distribuirá la sagrada comunión a todo el que se acerque a la sagrada mesa; por la tarde a las 6 en punto, salida procesional de la bandera de la sección, desde la sacristía hasta el presbiterio, acto seguido jura de bandera por los socios de la sección, Tedeum solemne exposición del Santísimo Sacramento, estación, Rosario, plática por el Padre Hita y bendición solemne con el Santísimo.

El manifiesto de este día lo costea una de... Reglas que han de observarse

Reglas que han de observarse... 1.º Todos los adoradores, tanto activos como honorarios...

LA REVOLUCION EN CHINA

La situación... La capital de Pekín permanece en calma, el movimiento revolucionario ha progresado poco desde hace cuatro días...

Los fusilamientos de Hankeu.—Las pérdidas de los rebeldes... Los fusilamientos continúan a intervalos...

El nuevo VI-Rey... Yuan-Shi-Kai ha aceptado definitivamente el virreinato...

Los cruceros-acorazados franceses... El ministro de Marina de París ha recibido del contralmirante de la división naval del Extremo Oriente...

DE MILICIA

Paseo militar... Mañana sábado los cuerpos de esta guarnición verificarán un paseo militar...

La guerra italo-turca

350 tarde

La intervención de las potencias... En Roma se asegura que las potencias han notificado a Italia, que están prestas a reconocer la anexión simple de Tripolitania...

Desembarco... Noticias y posteriores de Derna dicen que han desembarcado fuerzas de infantería y artillería del ejército italiano...

La plaza de Hams... De Trípoli dicen que el primer combate en Hams fué el día 16. Ayer, dos acorazados bombardearon la plaza...

La situación política... La nota del día en los centros y círculos políticos es la situación porque atraviesa el gobierno...

Nota del día... La nota del día en los centros y círculos políticos es la situación porque atraviesa el gobierno...

La razón de ello... El señor Maura es un estadista que ha dado pruebas de estudiar con detenimiento los problemas internacionales...

Contra el espionaje... El Mensajero publica un despacho de Trípoli, diciendo que a consecuencia del espionaje en que han sorprendido al enemigo...

En la Cámara turca... En la sesión secreta de la Cámara creese que Sad Pachá expuso someramente el asunto de Trípoli...

La situación ministerial... El gabinete de Constantinopla se encuentra en una posición crítica. Formarase un nuevo gabinete del que será presidente Hussein-pachá...

Lo que dijo Said Pachá... Said Pachá en el discurso que pronunció en la Cámara prometió que el gabinete trabajaría en primer lugar por solucionar el conflicto del modo que juzgase más conveniente...

Una venganza... El comandante del puesto de la guardia civil de Lanceliego comunica al gobernador civil, de que en la noche del 17 al 18 del actual, unos malhechores entraron en el corral del alcalde del pueblo de Yécora...

Francía y Alemania... Dienen de Berlín que los periódicos vuelven a ocuparse de la cuestión de Marruecos...

El procurador... Ha suscrito el Sr. Maura un convenio de colaboración con el Sr. Maura...

El general Luque en las posiciones avanzadas... Los despachos recibidos de Melilla dicen que el general Luque acompaña a los generales Alfau y Zubia...

Desembarco... Noticias y posteriores de Derna dicen que han desembarcado fuerzas de infantería y artillería del ejército italiano...

La situación política... La nota del día en los centros y círculos políticos es la situación porque atraviesa el gobierno...

El gobierno turco ofrece a Inglaterra compensaciones en Aden y el golfo Pérsico...

Desembarco... Noticias y posteriores de Derna dicen que han desembarcado fuerzas de infantería y artillería del ejército italiano...

La plaza de Hams... De Trípoli dicen que el primer combate en Hams fué el día 16. Ayer, dos acorazados bombardearon la plaza...

La situación política... La nota del día en los centros y círculos políticos es la situación porque atraviesa el gobierno...

Nota del día... La nota del día en los centros y círculos políticos es la situación porque atraviesa el gobierno...

La razón de ello... El señor Maura es un estadista que ha dado pruebas de estudiar con detenimiento los problemas internacionales...

Contra el espionaje... El Mensajero publica un despacho de Trípoli, diciendo que a consecuencia del espionaje en que han sorprendido al enemigo...

En la Cámara turca... En la sesión secreta de la Cámara creese que Sad Pachá expuso someramente el asunto de Trípoli...

La situación ministerial... El gabinete de Constantinopla se encuentra en una posición crítica. Formarase un nuevo gabinete del que será presidente Hussein-pachá...

Lo que dijo Said Pachá... Said Pachá en el discurso que pronunció en la Cámara prometió que el gabinete trabajaría en primer lugar por solucionar el conflicto del modo que juzgase más conveniente...

Una venganza... El comandante del puesto de la guardia civil de Lanceliego comunica al gobernador civil, de que en la noche del 17 al 18 del actual, unos malhechores entraron en el corral del alcalde del pueblo de Yécora...

Francía y Alemania... Dienen de Berlín que los periódicos vuelven a ocuparse de la cuestión de Marruecos...

El procurador... Ha suscrito el Sr. Maura un convenio de colaboración con el Sr. Maura...

El general Luque en las posiciones avanzadas... Los despachos recibidos de Melilla dicen que el general Luque acompaña a los generales Alfau y Zubia...

Desembarco... Noticias y posteriores de Derna dicen que han desembarcado fuerzas de infantería y artillería del ejército italiano...

La situación política... La nota del día en los centros y círculos políticos es la situación porque atraviesa el gobierno...

Nota del día... La nota del día en los centros y círculos políticos es la situación porque atraviesa el gobierno...

La razón de ello... El señor Maura es un estadista que ha dado pruebas de estudiar con detenimiento los problemas internacionales...

Contra el espionaje... El Mensajero publica un despacho de Trípoli, diciendo que a consecuencia del espionaje en que han sorprendido al enemigo...

En la Cámara turca... En la sesión secreta de la Cámara creese que Sad Pachá expuso someramente el asunto de Trípoli...

La situación ministerial... El gabinete de Constantinopla se encuentra en una posición crítica. Formarase un nuevo gabinete del que será presidente Hussein-pachá...

Declaraciones del Sr. Canalejas

4 tarde

No pasa nada... Al recibir el Presidente del Consejo a los periodistas nos ha manifestado que no tenía noticias de interés que comunicarnos...

Cambio de visitas... Esta tarde el señor Canalejas devolvirá la visita que le hizo el nuevo embajador de Portugal en Madrid señor Relvet...

Lo de Melilla... Añadió el Presidente que había recibido un telegrama oficial de Melilla, dándole cuenta de las operaciones realizadas en Ceuta...

Lo de Portugal... También habló el presidente de los sucesos de Portugal, manifestando que no ha recibido noticias oficiales del embajador de España en Lisboa...

La Comisión provincial... Esta mañana se ha reunido, en la Diputación, la Comisión Provincial, despatchando diversos asuntos pendientes...

Signe mejor... El Gobernador civil señor Novella sigue mejorando en su enfermedad. El señor Vevella apesar de no bajar al despacho oficial, resuelve diariamente cuantos a él están encomendados...

La cuestión electoral... Continúa dando la próxima contienda electoral. Hay rumores de que la inteligencia entre las derechas es un hecho...

Revería... En Ortuella ga habido una fuerte revería entre dos individuos llamados Félix Aranda y Eleuterio Martínez. El primero ha dado varias Cuchilladas al segundo, dejándolo en grave estado...

El tiempo... Sigue muy bueno. Por la tarde se ha nublado el día, aunque no ha llovido.

Las elecciones municipales.—Con Borrero.—Maura en Madrid.—Visitas y conferencias.—La «Gaceta».

El periodo electoral comenzará el domingo próximo. Los partidos políticos se aprestan a la lucha realizando activos trabajos de propaganda...

El señor Maura, que se encuentra ya en Madrid de regreso de su viaje a Palma, ha recibido la visita de distinguidas personalidades del partido conservador...

Después conferencia con los ex-ministros del partido, los cuales le dieron cuenta de la marcha de los sucesos políticos.

«La Gaceta» publica hoy una disposición autorizando a los comerciantes de la península para que puedan exportar al extranjero sin necesidad de patente.

Mañana en la iglesia del Noviciado de Ursulinas tomara el hábito la que en el mundo se llamó señorita María García y Dorado.

Mañana en la iglesia del Noviciado de Ursulinas tomara el hábito la que en el mundo se llamó señorita María García y Dorado.

Mañana en la iglesia del Noviciado de Ursulinas tomara el hábito la que en el mundo se llamó señorita María García y Dorado.

Mañana en la iglesia del Noviciado de Ursulinas tomara el hábito la que en el mundo se llamó señorita María García y Dorado.

Mañana en la iglesia del Noviciado de Ursulinas tomara el hábito la que en el mundo se llamó señorita María García y Dorado.

A las seis y media de la mañana casan hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, y en la capilla de San José, han contraído matrimonio la bella señorita Delfina López y el distinguido profesor de equitación militar don José Gomez Manzanares.

Bendijo la unión el virtuoso coadjutor de dicha parroquia don Pablo Pansa, y apadrinaron a los contrayentes el teniente Coronel de E. M. don Eugenio de Gaminde y su hija, doña Eloisa de Gaminde de Franco, en representación de los padres del novio.

Fueron testigos don Alejandro Villarejo, capitán del regimiento de Caballería de Alfonso XIII, y don Alfonso Franco.

Asistieron al acto las señoras de Franco, Villarejo y Galarreta, las señoritas Matilde y Carmen Arámburu y Enedina Bruna, y los señores Gaminde, Villarejo, Franco y Sánchez.

Lucía la desposada un elegantísimo traje, regalo del novio, de raso liberty, negro, con encajes, que hacía resaltar su natural y singular belleza.

Después de la ceremonia fueron obsequiados los concurrentes con un espléndido y suculento desayuno, en el domicilio de la señora viuda de Obrador, que hizo los honores con su acostumbrada amabilidad.

Los recién casados saldrán en breve para Madrid, Algeciras y Ceuta; en este último punto fijarán su residencia.

Desemamos a los nuevos esposos una venturosa y eterna luna de miel.

Saló ya a la calle, repuesto feros de la enfermedad que lo ha tenido en cama bastantes días, el conde empleado de la casa de don Juan Cano, don José Fareló.

Continúa dando la próxima contienda electoral. Hay rumores de que la inteligencia entre las derechas es un hecho.

En Ortuella ga habido una fuerte revería entre dos individuos llamados Félix Aranda y Eleuterio Martínez. El primero ha dado varias Cuchilladas al segundo, dejándolo en grave estado.

Sigue muy bueno. Por la tarde se ha nublado el día, aunque no ha llovido.

Mañana en la iglesia del Noviciado de Ursulinas tomara el hábito la que en el mundo se llamó señorita María García y Dorado.

Mañana en la iglesia del Noviciado de Ursulinas tomara el hábito la que en el mundo se llamó señorita María García y Dorado.

Mañana en la iglesia del Noviciado de Ursulinas tomara el hábito la que en el mundo se llamó señorita María García y Dorado.

Mañana en la iglesia del Noviciado de Ursulinas tomara el hábito la que en el mundo se llamó señorita María García y Dorado.

Mañana en la iglesia del Noviciado de Ursulinas tomara el hábito la que en el mundo se llamó señorita María García y Dorado.

Mañana en la iglesia del Noviciado de Ursulinas tomara el hábito la que en el mundo se llamó señorita María García y Dorado.

Mañana en la iglesia del Noviciado de Ursulinas tomara el hábito la que en el mundo se llamó señorita María García y Dorado.

Mañana en la iglesia del Noviciado de Ursulinas tomara el hábito la que en el mundo se llamó señorita María García y Dorado.

CEUTA El general Luque en las posiciones avanzadas

340 tarde

Los despachos recibidos de Melilla dicen que el general Luque acompaña a los generales Alfau y Zubia en las canteras de donde se extrae la piedra para las obras del puerto.

Se habían colocado en dichas canteras 100 cartuchos de dinamita con objeto de extraer 50.000 toneladas de piedra. El ministro de la guerra hizo grandes elogios de dichas canteras.

También ha visitado el general Luque las baterías últimamente emplazadas en las avanzadas.

Después visitó el ministro de la Guerra los manantiales de agua de donde se abastece la plaza.

Luque ha visitado a la familia del general Zubia con quien le unen estrechos lazos de amistad.

También ha visitado el Gobierno militar y todas las dependencias militares.

Hay irá el general a las posiciones de Monte Negrán y condesa Federico. En dichas posiciones comará con sus acompañantes.

En honor del ministro de la Guerra se prepara un «champagne» de honor.

A las señoras... La casa Oyarzun de Bayona tiene el honor de participar a su numerosa clientela que su representante se encuentra en esta capital con todas las novedades y confecciones para la presente estación.—Hotel Pallares.

LOTERIA... En el sorteo verificado hoy en la Casa de la Moneda, han correspondido los siguientes premios:

Premiado con 150.000 pesetas 35.548—Zaragoza Premiado con 60.000 pesetas 16.878—Barcelona Premiado con 40.000 pesetas 3.412—Zaragoza Premiado con 3.000 pesetas 23.339—4.836—5.432—24.824—21.232—25.769—29.877—13.250—31.708—17.837—27.798—12.684—16.674—7.12—18.516—17.213—23.140—23.377—18.607—2.859—934—16.836—19.936—32.905—10.823—24.645—12.825.

ULTIMA HORA... Sesión borrascosa Barcelona.—Toda la prensa barcelonesa se ocupa hoy extensamente de la borrascosa sesión celebrada anoche en el Ayuntamiento.

Madrid.—El rey ha firmado entre otros decretos los siguientes: Reconociendo como Cámara Oficial Agrícola al Sindicato Agrícola Alavés. Nombrando Comisario Regio de la Provincia de Cadiz a don Luis Porriella. Sacando a concurso libre una doble sirena para la punta de Muesca-Ceuta.

Desestimando varios recursos de alzada interpuestos por los gobernadores de algunas provincias sin que ninguno afecte a esta región.

Exposición de Artes Gráficas Madrid.—A las tres y media se ha inaugurado en el Retiro la Exposición de Artes Gráficas con asistencia de los reyes y de parte del gobierno.

El acto ha resultado brillantísimo. Ha asistido numeroso y distinguido público. Esta Exposición es una de las más completas y dignas de verse por los trabajos presentados.

Melilla.—Ha fallecido el soldado que ayer fué herido por un «paco». El entierro ha estado muy concurrido.

Melilla.—Viajeros procedentes del Rif, entre ellos el señor Mencheta, dicen que es inexacto que los moros posean un cañón viejo cogido a nuestras tropas en la guerra anterior.

También han llegado las familias de los generales Aldeve y Alfau. Una visita Madrid.—El ministro de la Guerra general Luque ha recibido en audiencia al alcalde de Ceuta el cual ha solicitado al general conoeda a los colonos los terrenos en propiedad del campo exterior.

El general Luque prometió estudiar la petición y resolver en definitiva. Sobre una operación Madrid.—Siguen recibiendo noticias del hecho de armas realizado ayer por nuestras tropas con éxito exito. A las tres de la madrugada salió al columna de Nador para Zeluán como

puente de 250 jinetes, de los regimien-
tos de Ciudad Rodrigo, Segorbe y Al-
cántara y la policía indígena. Abraza-
ron una larga extensión y llegaron has-
ta Sidi-Muza sin encontrar resistencia.

Cotizaciones de hoy

Colegio de Corredores de Vitoria
Cooperativa de Electricidad 80

Madrid	
Interior 4 por 100 al contado	83'45
Idem 4 por 100 fin de mes	83'52
Amortizable 5 por 100	101'05
Idem 4 por 100	95'00
Acciones Banco España	450'00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos	0'00
Idem Sociedad General Azucarera Española preferentes	49'00
Idem, idem, ordinarias	19'00
Acciones Banco Español Río de la Plata	484'00
Banco Centro de Méjico	474'00
Nortes	00'00
Cambio sobre París cheque	109'05
Idem sobre Londres cheque	27'44
Obligaciones Azucarera	78'75

AUTOMÓVIL



Sólido y de duración

Fabricado de acero-vanadio, que es el acero más resistente, el más caro, el que menos se desgasta por la fricción, el que soporta los choques y las trepidaciones sin cristalizar.

Ligero y económico

El chasis Ford sólo pesa 500 kilogramos, y no se ha sacrificado un solo gramo que comprometa su solidez, pero no lleva peso muerto que cueste arrastrar, por lo que consume la mitad de esencia, la cuarta parte de aceite y la octava a décima parte de gomas.

Económicos para viajar

Más que en ferro-carril aún en 3.ª clase. Podemos y queremos probarlo a quien lo desee.

Económicos para uso de ciudad

Paseos 500 al año para un recorrido medio de 10 kilómetros diarios.

Buena para malos caminos y cuestas

Cuanto más pesa un móvil mejor camino necesita; el ferro-carril exige rails perfectamente lisos y firmes. El Ford, que es el auto más ligero, va sobre caminos con baches, piedras, barro ó polvo. Siempre llega a su destino y vuelve. Lleva motor de 20 HP y, dado su poco peso, sube todas las cuestas, hasta de 50 %.

Necesario para veranear

Si vive de agradable y económica distracción a toda la familia, y el cabeza de la misma puede acudir a su oficina, fábrica o asuntos profesionales en sitios distantes 40, 50 ó más kilómetros, empleando en el viaje poco tiempo y dinero y a la hora que le convenga, de día ó de noche.

Baratos de compra

Por fabricarse un único tipo de chasis y repetirse en cantidad enorme, empleando procedimientos de fabricación ultramodernos, mecánico-automáticos y de estampación.

Triples, 2 asientos. Ptas. 5.950
Doble tracción, 4 asientos. » 6.200
Landalet, 4 asientos. » 8.100

Facilidad de asistencia

Todas las piezas del automóvil Ford son intercambiables sin previo ajuste; las hay siempre en existencia y, además, resultan muy económicas.

Referencias

Pidanse Catálogos é impresos, mejor informarse de los poseedores de Ford, y mucho mejor examínense y pruében-
se gratuitamente en paseo, viaje, cuestas etc. etc. Hay siempre modelos á su disposición para ensayo.

AGENCIA GENERAL DE LA
Ford Motor Company
GARAGE AUTO-CENTRAL
Grabador Esteve, S. C. — Valencia

Un bienhechor de la humanidad



EN VITORIA
Los días 30 y 31 Octubre, Hotel Pallares
Tratamiento curativo de las hernias

Por el compresor resolutivo Medical vibratorio
No hay asunto que revista tanta importancia como el que señalamos en este título, por los millones de vidas que se pierden por la tristeza de que inunda á las familias y por las grandes pérdidas de seres humanos que arrebata esa enfermedad molesta y larga.

El problema de la Curación de las Hernias sin operar ocupa el primer lugar entre los sabios.
Ahora es seguro que se halla resuelto. Muchas veces se ha dicho lo mismo y por desgracia han resultado fallidas las esperanzas. Hoy tenemos una garantía: quien asegura que curará las Hernias no es un cualquiera de los muchos que pululan por las poblaciones asegurando tal ó cual cosa sin práctica ni medios de comprobar sus tareas: es un Profesor Médico de Madrid, Heroldo moderno: don Fermín Guerrero, un hombre que por el bien que proporciona con su invento deberían las generaciones presentes y futuras agradecerle eterno, porque ha evitado á todos las lágrimas que antes causaba esta terrible enfermedad.

Sabemos que llegará á Vitoria el señor Guerrero, y se hospedará en el Hotel Pallares, solamente los días 30 y 31 de Octubre y recibirá enfermos que deseen hacer uso de dicho procedimiento. Tenemos el gusto de consignarlo en las columnas de nuestro periódico creyendo hacer un bien á la humanidad doliente. Hora de 11 á 1 y de 4 á 6.

LIBROS RAYON Y DIARIO
Se venden por mitad de su valor. HERALDO ALAVÉS

JOYAS Y ALHAJAS

y objetos de Iglesia, se liquidan con un 50 por 100 de rebaja. Horas de venta de 9 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde. Estación. 18-1.ª, viuda de Molet.

RELOJERIA-OPTICA-BISUTERIA

Victor Iturrioz

Cadena y Eleta 2
Repetidores y despertadores de bolsillo. Cronógrafos y variedad de caprichos en los tres ramos indicados.
En venta medallas de espartaco autorizadas por S. Sanidad.
OPTICO preferido en la plaza por su esmerado servicio.
Representante en Vitoria de la máquina de escribir «HELLOS» precio 250 pesetas.
Marcas registradas LONGINES—JUVENIA—OMEGA
BETI ORDU ONA

Se venden Varias mesas de cocina, un reloj de pared, estilo Luis XV y una estufa de taico, Cuchillería, 22-3.ª

25.000 pesetas se darán en hipoteca en finca en esta capital. Informar en esta administración. 278 | 8-4

Almacén de paños

DE
Sobrino de Ciripano Martinez
Calles Constitución y Herrería
Para comodidad de la numerosa clientela de este establecimiento, he montado un taller de Sastretería con todos los adelantos conocidos, poniendo al frente un Maestro cortador recién llegado de la Academia Roussel de París, para la confección de trajes de caballeros y señoras, así como también trajes talares y militares.
Se previene á la vez que he recibido el surtido de géneros de las más altas novedades Nacionales y Extranjeras, para la próxima temporada de invierno.
Mensualmente se reciben los mejores figurines de modas de París y Londres.
Se garantiza la buena confección y economía en precios. 30-26

Bicicleta Se vende una nueva freno contra pedal y delantero. Dirigirse á este periódico. 164 | 20 0

Dependencia de comercio

se necesita con muy buenos informes de 19 á 24 años. Con algo práctica en el comercio será preferida. Informarán HERALDO ALAVÉS. 173

A los alpargateros

La importante y acreditada Fábrica de Lona de la señora Viuda de Dmaso Pina de Zaragoza, ha establecido un depósito de los artículos de su fabricación, donde los alpargateros encontrarán un grande y variado surtido de telas, hiladillos, bobillas, hilos para capeller, agujas para coser suelas etc., etc., á precios sin cosa que osar suelas. Único depositario en Alava Miguel Erquicia Correría 68 y 60. 30-28

La Quataplasmá extranjera no es ni puede ser mejor que la QUATAPLASMA NARBONA (marca registrada)
Sebros á 150 pesetas, 0'90, 0'50 y 0'25
Farmacia de Narbona-Estación 41

ERBINA HERMANOS

Sucesores de Zubeldia
ESTACION 12
Esquina á la calle del General Alava
Gran surtido en aparatos para luz eléctrica, últimos modelos y precios baratísimos.
BOMBILLAS clase extra 50 céntimos ídem de filamento metálico desde 2 pesetas.
Por partidas grandes descuentos

ERBINA HERMANOS

Sucesores de Zubeldia
ESTACION 12
Esquina á la calle del General Alava
Primera casa en Vitoria, en servicios de mesa y artículos para regalos.
Precio fijo y sin competencia

De Vitoria á Bilbao

y VICEVERSA
La Unión de coches y automóviles
Automóviles á Bilbao
Salidas de Vitoria á las 8:30 mañana y 3 tarde.
Salidas de Bilbao á las 5:40 mañana y 3 tarde.
A Bilbao 6 pesetas.
A Ceñuri 5 pesetas.
A Durango 5 pesetas.
Se reciben encargos en el despacho de billetes, calle de los Fueros número 7.

Banco de Vitoria

CAJA DE AHORROS
En las oficinas de este establecimiento está abierto al público una Caja de Ahorro, en la que se admiten imposiciones de una á diez mil pesetas, que devengarán el interés de tres por ciento anual.
Este servicio se prestará todos los días laborables á las horas de despacho y los domingos de 10 á 11 de la mañana.

Gabinete Eléctrico de Massage

Tratamiento especial para el reumatismo agudo, enfermedades del estómago, estreñimiento, parálisis y neurálgias.
Massage manual vibratorio eléctrico.—Masaje aplicado á la belleza.—Depilación eléctrica, auto seguro.
Servicio á domicilio
ESTACION 18-1.ª

Liquidación

se hace de toda clase de género para sombreros de señora. Florida 32.ª derecha. 4-3

PIANOS

Chassaigne freres y otras marcas
VENTA Y ALQUILER OSEA GARCIA
Florida 36, Vitoria

BARAJUAN

Practicísimo-Celista
ESTACION 29-1.ª—SERVICIO Á DOMICILIO

Se vende una mesa escritorio nueva estilo americano. Informarán taller de N. Apellániz.—Portal de Castilla. 280 | 4-3

Subasta

A voluntad de su dueño se sacan á pública subasta
600 chopos
que se celebrará el domingo 22 del actual en el Cessero de San Formero.
Para informes dirijirse á don Pablo Garcia, en Pangua (Treviño) 274 | 6-5

Retuerto y Rodríguez
Oculista del Hospicio y Asilo de las Niervas
CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4
POSTA 30.ª

A LAS MEDIERAS

En la fábrica de géneros de punto establecida en la calle de la Correría números 58 y 60 se reciben cuantas obreras se presenten con máquina ó sin ella.
Hacen felta empaquetadoras y un aprendiz. Venta y alquiler de máquinas.
Depósito de máquinas de las principales casas nacionales y extranjeras. 30-28
Venta de accesorios.

Lo mejor de lo mejor

que hay en farmacias y droguerías es el ANTICATARRAL ALZURU (JABÓN DE TERPINA Y BENZOATO DE SODA, 3 P.TS. FRASCO) y el Antirreumático LIS (2'50 pts. frasco) ante los cuales cedden rápidamente las más crónicas y rebeldes dolencias.
Único Representante: Don Vicente López de Guereño
CALLE DE FRANCIA, 32.ª—VITORIA

Vicente Pérez

ULTRAMARINOS
POSTAS 12
Modistas y Sastres
Gran surtido de pieles para gabanes de señora y caballero.
Precios baratísimos. En la Sombrecería General de
Ramón Boduer
4 ESTACION 4.—Invincible

Banco de Vitoria

CAPITAL 3.000.000 DE PESETAS
Principales operaciones
Aperturas de cuentas corrientes á la vista y siete días abasando interés.
Imposiciones á tres meses desde 1.800 pesetas en adelante, que devengarán al 8 por 100 anual.
Compra de billetes y cupones extranjeros, así como toda clase de moneda de oro abasando cambios ventajosos.
Compra y venta de valores del Estado Industriales y locales.
Órdenes de Bolsa para Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres etc.
Negociación de Francos, libras y marcos á los mejores precios.
Descuentos, giros y negociaciones de Letras.
Préstamos sobre títulos españoles, extranjeros, locales é industriales y créditos en cuenta corriente.
Custodia de toda clase de títulos españoles y extranjeros sin retribución alguna.

A los ganaderos

de vacas se pone en conocimiento que en el pueblo de Gamarra Mayor, en la casa n.º 4, se ha establecido para el servicio de cubrición un hermoso toro de raza suiza.

Sardinas sin espina

CRUZ ROJA
de la Casa Brien y Compañía.—Probadas é preferidas
Se vende en las principales tiendas de comestibles.

Venta de heredades

Se venden ocho situadas en Heredia y una en comunidad de Dello y Heredia. Para tratar de compra dirijirse hasta el 10 del próximo Noviembre al procurador que suscribe, calle de San Francisco, número 8.
Vitoria 19 de Octubre de 1911.—Antonio Esteban de Echavarría. 282 | 9-1

Se desea

tomar estable alguna persona de confianza. Razón en esta administrador. 4-4

YEGUA

Por encargo del Regidor del pueblo de Zuzo se avisa que se encuentra recogida una yegua y será entregada á su dueño. Las señas son: corada, color castaño, alza á 6 cuartas, oreja derecha abierta, con cencerro y collar de madera. 8-5

3,50 PTAS. BOTELLA

Tónico poderoso Fortificante energético Aperitivo excelente

Vino ONA del Dr. Aristegui

BILBAO

A base de Quina, Kola, Acanthia, Virilis, Nuez Vómica y Fosfatos Magníficos resultados en las Convalecencias, Debilidad, Atonía nerviosa ó Inapetencia
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

CALBER

Para la Toilette de BEBÉS y SEÑORAS
Los POLVOS CALBER, no irritan la piel como sucede con el almidón, arroz, licopodio, féculas, etc., que por ser vegetales evitan el funcionamiento de los poros.
Los POLVOS CALBER son, por lo tanto, la única preparación ideal para los cuidados del cutis, escocidos de los niños, pecas, irritaciones, granos, erupciones, rojeces y erupciones. Después del baño son muy agradables para el cuerpo. Evitan el sudor de los pies y sobacos. Insustituible para los caballeros después de afeitarse. Su envase especial evita la infección y el uso de la antiquada borla

¡Rechazad groseras imitaciones perjudiciales á la salud!

Depósito general en España D. Francisco Loyarte, San Sebastián
Unico depositario en Vitoria: Droguería de D. Eustaquio Buesa, Estación 2, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.

Placas de la Virgen del Pilar

Modelo nuevo en hierro esmaltado con la corona de pedrería, perfectamente dibujada. Deben colocarse encima de la cerradura de las puertas exteriores é interiores de las habitaciones, á la altura de los ojos. Envío mínimo: media docena, cuyo precio es á 150 pesetas cada una. Pidiendo 25 salen á 125 pesetas.
ANALES DEL PILAR.—Apartado 59-Zaragoza
A la misma dirección pueden encargarse objetos de propaganda como libros, himnos, folletos, hojitas, recordatorios de difuntos, etc., de la Virgen del Pilar. Pídanse el catálogo.
Antes de terminar el año aparecerá el Almanaque de la Virgen del Pilar para 1912, del que se hará copiosísima tirada. Háganse pronto los encargos: una docena 6 pesetas; 50 ejemplares, 20 pesetas. Se hallará en las librerías á 0'55 el ejemplar. Se admiten anuncios á precios económicos.—La suscripción á Anales del Pilar sólo cuesta 3 pesetas al año.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses—VULGO—TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

PAQUETOS DE	PESETAS	PRECIOS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos.	14 18 y 24	1,35, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia...	400 — 14 y 18	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca: Chocolate económico...	350 — 12	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajas de merienda 3 pesetas, con 64 raciocitos. Descuentos desde 50 paquetes. Fortes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje de hacer traves de encargo desde 50 paquetes. Al detalle. Principales vitrinas.

Magnífica posesión agrícola

Por la mitad de su valor se vende una finca ceto redondo de unas 3.000 fanegas de tierra, con buena carretera hasta la casa y á 36 kilómetros de la Puerta del Sol. Sitio de altura pintoresco y sano con aguas límpidas muy potables. Grandiosa casa-habitación con todas las dependencias de granja agrícola. Capilla pública y jardín. Extensas plantaciones de viñedo y olivos. Unas 1.500 fanegas de monte alto y bajo con pastos y cañales. 8.000 metros de tela metálica que separan el monte de las tierras de labor y evita los perjuicios de la caza. Unas 1.000 fanegas de tierras para cereales. Inagotables cantares de piedra cuiza, por su cantidad, las más próximas á Madrid, con dos hornos para hacer cal y yeso abundantemente. Un manantial de aguas que surte todas las dependencias de la casa, otro de aguas ascendentes por explotar ya alumbradas, y en lo más alto de la finca el comienzo para otro alumbramiento señalados con los últimos aparatos de investigación. El salto de Bolarque pasa la línea eléctrica y telégrafo por un punto de la finca.
La persona que desintereasadamente proporciona la venta de esta finca es un señor sacerdote prestigioso de Madrid el cual, conseguida la correspondiente autorización, no tenía inconveniente en ponerse al frente de estudio y pintoresca de los alrededores de Madrid.
Para más detalles, precio, condiciones nota de productos, gastos y utilidades, dirijanse á esta redacción del HERALDO ALAVÉS.

OVOGENO

Preparado maravilloso para aumentar la postura de huevos en toda clase de aves.
Constituido por la unión íntima de substancias orgánicas y minerales, es de tan gran poder nutritivo y preservativo de las enfermedades, que con su uso, ponen el MÁXIMUM de huevos con muy poco gasto. 15 6a
¡No fiarse de imitaciones! ¡Exigir siempre el OVOGENO!
Depósito: Droguería de Enrique Ruiz de Oña—LOGROÑO
De venta en Vitoria Droguería de Eustaquio Buesa

Patria

Gran fábrica modelo de galletas y bizcochos elaborados por sistema inglés en Zaragoza.
Se hallan de venta en los principales comercios de comestibles finos, l. m. y

NOTICIAS

Esta mañana en la iglesia de San Antonio fué presa de un síncope una mujer de 30 años, llamada Francisca Ortiz de Urbina y que habita en la calle de la Florida número 35, 3.ª
Fué conducida á su casa en estado relativamente satisfactorio.

Los anélicos y débiles se fortifican con el VINO ONA.

El mejor de los lavantes, GRAINS de VALS dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Vitoria Farmacia Zulueta y otras importantes. l m y 31 D

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosol. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian los principales médicos de España y su uso en los hospitales.
Frasco 250 pesetas en farmacias.
Depósito: farmacia del Dr. Benedicto San Bernardo, 41, Madrid. y m y

En nuestra prisión celular existían ayer 41 varones y 14 hembras. Total 55. Altas 0. Bajas 0.

La Compañía de Maderas-Bilbao
Oleínas y fábrica: Muelle de Chaurruca
Despacho local: Calle Buenos Aires n.º 1

En el día de hoy se han hecho las siguientes inscripciones en el Registro civil:

Defunciones: Felipe Izarzábal, 8 años Cuchillera 46 3.ª
Matrimonios: José Gomez con Delfina López.

Obra pia de Artaza y Camiz

Las doncellas que como parientes del fundador don Antonio Ortiz de Artaza y Camiz, se crean con derecho á la dotación de quinientos ducados establecida por aqué, presentarán sus solicitudes documentadas antes del día 20 de Diciembre próximos venidero, en la Notaría de don Vicente Gonzalez Peña, Estación 6, 2.ª 19 D.

Ama de llaves

Se necesita. Esta Administración informará. 180

AUTOMOVILES

de las mejores marcas, nuevos y de ocasión. Alquiler para viajes y paseos Garage mecánico, movido por electricidad. PNEUMÁTICOS MICHELIN y CONTINENTAL. Aceites y Gasolinas. Bicicletas, Motoc y Tricars.

VERDADERA OCASION

Bicicletas inglesas nuevas con rueda libre, freno contrapedal y delantero, guarda-barras y accesorios, por el ínfimo precio de pesetas 200.
No hacer compras, sin antes ver los diversos modelos, en nuestra Sucursal Estación 22
Garage y Taller, Ortiz de Zárate 30
Enrique Larramendi y Compañía

Máquinas de escribir UNDERWOOD

Aparatos de reproducción. Cintas y accesorios para todos los sistemas.
Copias ó escritos con máquina Underwood á 150 Pesetas las 100 líneas tamaño comercial.
Pidanse precios y condiciones. Precios económicos

Encendedores mecánicos (Sellados)

Duplex.—Imperator de mecha y luz, desmontable.
H. W.—Extraplano Mod. 1911 desmontable.
Auer-Imperator.—Extraplano preferido por su reducido tamaño.
—Piedras de recambio—
Larramendi e Hijos
ESTACION 2

Academia Comercial Osaba

Contabilidad.—Teneduría de Libros. Cálculo y Correspondencia mercantil. Mecanografía.
Clases generales y particulares. San Francisco 7-1.ª. m. j. s

BOLSAS para señora

M. ULLIVARRI
Plaza Nueva 18

